

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente – Déjase sin efecto el Dcto. AEyMA. N° 130 de fecha 09DIC19, por el cual se designó al CPN. Leopoldo Esteban Marchetti, DNI. N° 32.628.650, en el cargo de Vicepresidente del Directorio de Aguas de Catamarca Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM), a partir de la fecha del presente.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 03-04-2025 21:07:59

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*